

costumbres, inercias y fuerzas que se aferrarán al pasado. Sin embargo tengo la certeza de que han madurado suficientes condiciones en nuestra sociedad, para que pese a los obstáculos que aún persisten, estos nuevos y necesarios enfoques, se abran paso firmemente hasta convertirse en procesos estables y plenamente aceptados. En esa dirección debemos trabajar.

Les invito a que juntos construyamos esta nueva forma de ver la práctica de la democracia, del ejercicio del poder y las relaciones del Estado con la ciudadanía. Marchemos en pos de un Estado más democrático, descentralizado, con mayor capacidad de integración social y acción estratégica acrecentada.

## *Comunicado de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO)*

# **Triunfo comunal y ecologista en San Carlos: Tico Frut accede a tratar desechos**

Después de más de 4 años de ardua lucha por parte de las comunidades aledañas a la cuenca del río Aguas Zarcas y de múltiples organizaciones sociales y ecologistas, *la compañía TicoFrut se vio finalmente obligada a reconocer los problemas de contaminación que ha producido desde el inicio de sus operaciones, así como a plantear una solución para dichos problemas.*

Desde 1989, como consecuencia de sus actividades de procesamiento de naranja, Tico

Frut ha estado contaminando sistemáticamente el río Aguas Zarcas. Esta situación ha provocado que San Francisco de la Palmera y las comunidades vecinas se hayan visto afectadas en su salud (se han producido alergias en la piel de niños y problemas respiratorios en los pobladores) y en sus bienes (pérdida de cultivos, muerte de ganado e inutilización del agua del río para cualquier uso).

Estos hechos generaron la reacción de los

vecinos de la zona, quienes desde 1990 emprendieron una lucha en contra de la contaminación de Tico Frut. A esta lucha se sumaron múltiples organizaciones ambientalistas, sociales, de desarrollo, campesinas y de mujeres, así como escuelas y colegios. El 26 de mayo de 1995, comunidades y organizaciones protagonizaron una de las mayores manifestaciones de protesta de la Zona Norte, para decir NO a la contaminación provocada por esa empresa.

Además de varias demandas legales, en el marco de la lucha se dieron pronunciamientos en contra de las actividades contaminantes de Tico Frut por parte de:

- el Consejo Municipal de Ciudad Quesada,
- la Dirección General de Vida Silvestre,
- la sede regional en Ciudad Quesada del Ministerio de Salud,
- la Defensoría de los Habitantes

Como resultado de estas acciones, Tico Frut tuvo que reconocer públicamente los problemas ambientales que causa, e iniciar la construcción de una planta de tratamiento de sus aguas industriales. Estas acciones emprendidas por Tico Frut constituyen un triunfo de las comunidades de San Carlos y del movimiento ecologista, representado por la Asociación Protectora de Aguas de la Zona Norte (APAZONO) y la Asociación Ecologista Costarricense (AECO-Amigos de la Tierra), quienes a lo largo de estos años se han mantenido firmes a pesar de la intransigencia de la empresa.

Tico Frut también se vió en la obligación de devolver a su cauce natural la quebrada Los Díaz, cuyo recorrido se había encargado de desviar sin contar con los permisos respectivos.

A pesar de estos logros, producto de la lucha de las comunidades y de sus organizaciones, Tico Frut todavía enfrenta trascendentes desafíos:

- Garantizar que las medidas que ha emprendido representen una solución real para los problemas ambientales que genera.
- Aceptar la creación de una Comisión de Monitoreo y Control que fiscalice y dé seguimiento a sus actividades contaminantes, con el fin de evitar en el futuro daños ambientales tan graves y perjudiciales como los que ha provocado hasta ahora.
- Presentar un Estudio de Impacto Ambiental sobre la instalación y funcionamiento de la nueva planta industrial de producción de alimento para ganado que construye.
- Dar a conocer públicamente la forma en que mitigará el efecto de la tala ilegal en que ha incurrido.
- Diseñar y hacer público un plan para la recuperación del ecosistema acuático y ribereño del río Aguas Zarcas, el cual ha sido dañado sistemáticamente desde que inició sus operaciones.
- Implementar medidas que aseguren una participación efectiva de las comunidades en los beneficios económicos y sociales, por ejemplo, asegurar la compra de las cosechas de naranja a los pequeños productores de la región.

Este triunfo comunal en la Zona Norte del país llena de orgullo a las comunidades y a las organizaciones que han participado **en esta lucha por evitar los problemas ambientales causados por Tico Frut**, al mismo tiempo que enseña que desde las mismas comunidades y sus organizaciones es posible demandar una actitud responsable hacia nuestro ambiente por parte de compañías como tico Frut.